Página 1 de 22	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. 047055 **/ SUBCO - GUTAH – 29.25**

Pereira,

Coronel
JAVIER RAÚL GALLEGO DUQUE
Comandante Policía Metropolitana de Pereira
Avenida las Américas No 46-35
Pereira

ASUNTO: informe de supervisión 01 del contrato No. 82-7-10019-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde:	**15/07/2022**	Hasta:	**11/08/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2022-041958 del 15/07/2022 el señor Teniente Coronel ALEX RODRIGO VENEGAS RUIZ, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Pereira (E), nombró como supervisor del contrato a la señora Capitán DAIANA CAROLINA ROTAVISTA LOPEZ, Contrato No. 82-7-10019-22.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 01

  1. Informe de supervisión del mes **agosto,** periodo comprendido entre el **15/07/2022** y el **09/08/2022**, presentado mediante **la presente comunicación oficial.**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	82-7-10019-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES, ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA 2AS-GU-0002 SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP, SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS, ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA REGIÓN DE POLICÍA N° 3, AREA DE CONTROL INTERNO DE LA REGIÓN DE POLICÍA N° 3 Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL".
Contratista	FUNDACION PAÍS SOSTENIBLE
Representante legal	EDITH JOHANNA BOLAÑOS FRANCO
Valor inicial del contrato u orden de compra	$94.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	$94.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	4 meses, 28 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	15/07/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se realizó la verificación del cumplimiento al consumo del presupuesto recurso 16 asignado por parte de la Dirección de Bienestar Social, a lo cual para el presente mes solo se observó mediante comunicado oficial GS-2022-046015-MEPER, por parte de la señorita Intendente EILIN YURANA ARIAS TUBERQUIA, con la facturación respectiva, la cual se encuentra en el sistema Olimpia (Electrónica), asimismo se deja constancia que no se evidencio ningún reporte por las otras unidades como es la Región No3, DERIS y ARCOI REGI3

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Anexa planilla No 57531549 del 04/08/2022

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLIÓ SI NO	OBSERVACIONES
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES FRENTE A: ➢ Prevención en ideación suicida ➢ Prevención de consumo de sustancias psicoactivas ➢ Prevención de consumo de alcohol ➢ Prevención en ludopatía ➢ Actividad para blindar la vida ➢ La verdad sobre las drogas y el alcohol **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** NIÑEZ JUVENTUD ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD:** **SALIDA DE INTEGRACION CON ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** Esta actividad está orientada a realizar intervenciones grupales de apoyo psicosocial donde se brinden charlas, talleres, conferencias, etc., para la prevención del riesgo psicosocial de estrés, tensión, clima laboral y problemas personales (ideas suicidas, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, ludopatía); buscando la promoción de factores protectores articulando el desarrollo físico y social del individuo a través de espacios que promuevan la comunicación, la solidaridad, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, logrando mejorar los índices de estrés, clima laboral y familiar.	SI	CUMPLIO

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: 01 salón para eventos sociales o culturales para máximo 100 personas con (equipo de cómputo, video beam, micrófono y sonido), sillas, mesas, decoración del lugar, menaje a utilizar (platos, vasos, cubiertos). **Ingreso y uso de las instalaciones** que seleccione el supervisor dentro de los propuestos por el oferente que contengan cancha múltiple, piscina, zonas verdes. **Restaurante** Espacio independiente al auditorio o salón para la distribución de alimentos con acomodación en mesa para máximo 100 personas. **Almuerzo** Composición mínima: "01 picada personal que contenga carne asada 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 80 gr, papa 80 gr, yuca 80 gr, guacamole 50 gr **Refrigerio una de las siguientes opciones** • Pastel de carne 170 grs y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida • 02 dedos de queso y arequipe de 150 gr y un jugo en caja de 200 ml de marca reconocida. • 02 empanadas (pollo o carne) de 70 gr cada una y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida.		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** JUVENTUD ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD "TALLERES LÚDICOS Y PRÁCTICOS"</u>** Esta actividad está orientada a atender los funcionarios y sus familias que están pasando por una rotura, perdida o descomposición familiar, en la cual se busca la integración humana y social fortaleciendo factores protectores, de allí que se pretende lograr un mejor acercamiento para superar las diferentes problemáticas o crisis presentadas en el hogar. SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Una hora de Taller con capacidad mínima para 50 personas, en uno de los siguientes temas: Taller de cocina Taller de manualidades **Incluye: Refrigerio una de las siguientes opciones**	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

• Pastel de carne 170 grs y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida • 02 dedos de queso y arequipe de 150 gr y un jugo en caja de 200 ml de marca reconocida. • 02 empanadas (pollo o carne) de 70 gr cada una y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida • 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida **NOTA:** Esta actividad se desarrollará principalmente de manera presencial en la medida que las disposiciones gubernamentales así lo permitan y en coordinación con el supervisor se desarrollara una transmisión interactiva mediante plataforma digital definida por la institución.		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** JUVENTUD ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>RELACIONES FAMILIARES - FOMENTO DE LA CALIDAD DE LAS RELACIONES FAMILIARES - TALLER O CONFERENCIA</u>** Esta actividad está orientada a contar con profesionales o expertos en temas específicos de prevención del riesgo psicosocial transmitiendo sus conocimientos y saberes prácticos en temas que afectan a las diferentes poblaciones a intervenir y redundan en una afectación al servicio, brindando herramientas que contribuyan a la disminución de riesgos psicosociales con el fin de prevenir que se materialice conductas derivadas de estos riesgos que atenten contra la integridad física y mental de los funcionarios o beneficiarios. **Mínimo una hora de Taller, dictado por un profesional o experto en el tema a abordar con capacidad mínima para 50 personas, en uno de los siguientes temas:** • Fortalecimiento familiar (resolución de conflictos, comunicación asertiva y calidad de vida). • Prevención de la violencia intrafamiliar (celotipia, comunicación asertiva, regulación emocional y resolución de conflictos). • Elaboración del duelo (resignificación del proyecto de vida, resiliencia y emprendimiento). • Inteligencia emocional, relaciones interpersonales y prevención del suicidio. • Elección de pareja y proyecto de vida. • Economía familiar y habilidades para el manejo del dinero. • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas. • prevención de la ludopatía. **Incluye: Refrigerio una de las siguientes opciones**	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

•Sándwich (doble jamón de 70 gr c/u, doble queso mozzarella de 15 gr c/u, pan aliñado 200 grs, salsa rosada 8 gr), paquete de papas fritas 40 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. •Sándwich tipo cubano pan de 120 gr, pollo de 150 gr, verduras 40 gr, queso mozzarella de 15 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida •Crep de pollo gratinado de 180 gr (Cubos de pechuga a la plancha bañados en salsa bechamel vegetales y queso parmesano), pan de 50 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida Esta actividad no contempla salón auditorio o audiovisual toda vez que se podrá desarrollar en instalaciones de la institución.		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ **ACTIVIDAD: <u>USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO – INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL</u>** Esta actividad busca realizar visita a las estaciones, subestaciones, grupos operativos y especialidades, con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece la Dirección de Bienestar Social y las ventajas de estar afiliado, asimismo efectuar el acompañamiento e intervención por parte del equipo de bienestar social e interdisciplinario, atacando los riesgos psicosociales que los puede afectar, generando conciencia del autocuidado y la toma de decisiones acertadas que los lleven a tener un proyecto de vida definido y herramientas para una calidad de vida óptima. SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: **Refrigerio una de las siguientes opciones** • Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 15 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripio de papa de 10 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr), paquete de papas de 40 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. • Crep de pollo gratinado de 180 gr (Cubos de pechuga a la plancha bañados en salsa bechamel vegetales y queso parmesano), pan de 50 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. • sándwich tipo cubano pan de 120 gr, pollo de 150 gr, verduras 40 gr, queso mozzarella de 15 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. **NOTA**: El contratista entregará los refrigerios en la Base la Policía Metropolitana de Pereira, Departamento de Policía Risaralda, Región de Policía N° 3, Área de Control Interno	SI	CUMPLIO

de la Región de Policía N° 3 y el personal del Grupo de Bienestar social efectuará las visitas a cada Estación o grupo y hará entrega de los refrigerios en el desarrollo de cada intervención.		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** NIÑEZ JUVENTUD ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO - FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES- DEPORTES- JORNADA RECREATVA</u>** Esta actividad busca prevenir el riesgo psicosocial de estrés, donde a través de actividad física, la vivencia de jornada recreativa y/o el deporte, mejore la condición física, permita responder de manera adecuada a las exigencias del entorno y redunden en una salud física y mental positiva que prevenga el riesgo psicosocial y promocione factores protectores y articulen el desarrollo físico y social del individuo mediante la generación de espacios que promuevan la salud, adquiriendo hábitos saludables, la integración familiar o laboral, el trabajo en equipo y la recreación. • Instructor mínimo 1 hora (Aero rumba, aeróbicos, baile, actividad física) dirigido a 50 personas. • Sonido. Incluye: • Hidratación 01 agua en botella plástica de 500 ml, 01 una fruta o 01 porción de bocadillo Esta actividad no contempla instalaciones o espacios deportivos toda vez que se podrá desarrollar en instalaciones de la institución, de manera virtual o física si los dispone.	SI	CUMPLIO
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** NIÑEZ JUVENTUD ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD:** USO **<u>DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO - FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES.</u>** Esta actividad busca la realización de torneos deportivos y recreativos en aras de prevenir el riesgo psicosocial de estrés, violencia o desgaste profesional, donde a través de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, permita responder de manera adecuada a las exigencias del	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

entorno y redunden en una salud física y mental positiva que prevenga el riesgo psicosocial y promocione factores protectores y articulen el desarrollo físico y social del individuo mediante la generación de espacios que promuevan la salud, la integración familiar o laboral, el trabajo en equipo y la recreación. **Incluye:** Organización de un evento deportivo y/o recreativo empresarial de un solo día, para 50 personas, torneo de tenis de mesa, competencia de habilidades entre otras similares, **incluye:** ✓ Organización Del Evento. ✓ Instalaciones y escenarios acordes a la actividad. ✓ Implementación logística mínima para el desarrollo de la actividad. ✓ Arbitro, juez u orientador de la disciplina. ✓ Hidratación 01 agua en botella plástica de 500 ml. ✓ Premiación medallas primero segundo y tercer puesto. Organización de un evento recreativo y/o empresarial de un solo día para 100 personas, torneo de microfútbol, voleibol entre otras similares, que incluya: ✓ Organización Del Evento. ✓ Instalaciones y escenarios acordes a la actividad. ✓ Implementación logística mínima para el desarrollo de la actividad. ✓ Arbitro, juez u orientador de la disciplina. ✓ Hidratación 01 agua en botella plástica de 500 ml. Premiación medallas primero segundo y tercer puesto.		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS "ENCUENTRO DE PAREJAS- FAMILIAS Y/O GRUPOS</u>** Aplicar la técnica team building "Promover la integración entre la pareja o equipos de trabajo, mejorando la comunicación entre ellos y aumentar la productividad, empatía, motivación, aptitud positiva, competitividad sana, fomentando la espiritualidad y valores", logrando la relajación, energía y ambientes saludables y armoniosos	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

que contribuyan a una mejor calidad de vida, reducción del estrés y salud mental, articulando el compromiso, capacidad analítica, escucha y liderazgo. **Incluye: Espacio acorde al evento** Lugar que seleccione el supervisor dentro de los propuestos por el oferente que contenga como mínimo (un salón con capacidad para 50 personas con acomodación en mesa y espacio independiente para la distribución de alimentos. **Acomodación del lugar** Sillas vestidas y mesas con manteles, centros de mesa servilletas de tela, velos, cristalería y cubiertos **Cena** Servido a la mesa Composición mínima Entrada: (entrada ceviche peruano 80 grs, plato fuerte salmón a las finas hierbas 150 grs, arroz negro con verduras 50 grs, ensalada dulce 60 grs, postre tiramisú 80 grs, 01 gaseosa personal de 350 ml de marca reconocida 02 tablas de queso cada una para 25 personas que contenga 3 tipos de quesos, 3 tipos de carnes frías y tres tipos de fruta **Presentación artística o cultural de entretenimiento con duración mínima de una hora.**		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>MATRIMONIOS COLECTIVOS</u>** Esta actividad está orientada a motivar a los funcionarios a crear vínculos de familia al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos"; orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público, mitigando la violencia intrafamiliar. **Incluye: Un salón con capacidad para 100 personas con acomodación en mesa redonda y espacio independiente para la distribución de alimentos.** **Acomodación del lugar:** Sillas vestidas, mesas con manteles, centros de mesa, decoración del lugar, arco de flores, menaje (platos, vasos, cubiertos, copas).	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

Acomodación iglesia y vehículos: Arreglos florales en bancas de la iglesia, camino al altar y 10 vehículos uniformados de la institución. **Almuerzo** Servido a la mesa Composición mínima Entrada: (01 Lomo de cerdo de 100 gr, churrasco de 120 gr, costilla de cerdo de 140 gr en salsa BBQ, chorizo de 120 gr, plátano maduro calado 70 gr, arepa de 50 gr, mazorca de 70 gr, piña asada de 50 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml de marca reconocida. **Tabla de queso** que contenga 3 tipos de quesos, 3 tipos de carnes frías y tres tipos de fruta **Presentación artística o cultural de entretenimiento con duración mínima de una hora.**		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** NIÑEZ, Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, JORNADA RECREATIVA - NOVENAS NAVIDEÑAS</u>** Esta actividad está orientada motivar a los funcionarios a fomentar los vínculos de unidad familiar, esta estrategia permite a los niños y jóvenes a descubrir sus valores, talentos y demás potencialidades humanas proyectándolas en la comunidad y su ambiente familiar, afianzando el núcleo familiar, mejorar el diálogo, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del ser y de la fe, mejorar las condiciones de calidad de vida. **incluye:** • Refrigerio una de las siguientes opciones • Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 15 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripio de papa de 10 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr), paquete de papas de 40 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida.. • Crep de pollo gratinado de 180 gr (Cubos de pechuga a la plancha bañados en salsa bechamel vegetales y queso parmesano), pan de 50 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. sándwich tipo cubano pan de 120 gr, pollo de 150 gr, verduras 40 gr, queso mozzarella de 15 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida.	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** JUVENTUD, ADULTEZ **ACTIVIDAD: <u>CELEBRACIONES ESPECIALES- ANIVERSARIO INSTITUCIONAL</u>**	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

Esta actividad está orientada en conmemoración a esta fecha trata de fusionar la dinámica institucional y el sentido de pertenencia mediante encuentros bajo el marco de la estrategia 4D, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales y humanitarios, que promueve nuestra institución reconfirmando que somos una gran familia, en pro del proceso de la trasformación integral.
Esta fecha representa una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser Policía y gira en torno al reconocimiento de nuestra identidad
Incluye:

Espacio acorde al evento

Lugar que seleccione el supervisor dentro de los propuestos por el oferente que contenga como mínimo (un salón con capacidad mínima para 150 personas con acomodación en mesa y espacio independiente para la distribución de alimentos.

Acomodación del lugar: Sillas vestidas y mesas con manteles, centros de mesa servilletas de tela, velos, cristalería y cubiertos metálicos)
Torta decorada de la institución y gaseosa en vaso
Almuerzo una de las siguientes opciones: Servido a la mesa Composición mínima Entrada:

- 01 sancocho trifásico que contenga pollo 80 gr, costilla de res 80 gr, carne de cerdo 80 gr, papa 50 gr, yuca 50 gr, plátano 50 gr, mazorca 80 gr, porción de aguacate 80 gr, arepa 50 gr, arroz 100 gr, y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida, incluye menaje
- 01 ajiaco que contenga papa criolla 50 gr, papa pastusa 50 gr, mazorca 80 gr, guasca, crema de leche, pollo desmechado 100 gr, alcaparras 50 gr, porción de aguacate 80 gr, porción de arroz 100 gr. y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida
- 01 cazuela de frijoles de 300 gr, que contenga frijoles, plátano verde, plátano maduro, chicharrón, maicitos desgranados, chorizo, 01 porción de aguacate de 50 gr, porción de arroz de 100 gr, y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida
- 01 pechuga de pollo en salsa de champiñones y tocineta 200 gr, arroz almendrado 100 gr, ensalada de verdura 100 gr, papa cocida 80 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida
- entrada platanitos en salsa de frutas, salmón de 200 gramos en salsa de coco con palmito de camarón y almeja de 50 gr, dos patacones de 25 gr c/u, arroz totiao de 120 gr, ensalada coleslaw (Zanahoria, repollo y aderezo) de 120 gr, 01 postre tres leches 80 grs y jugo de fruta natural de 300 ml

Presentación artística o cultural de entretenimiento con duración de mínimo una hora.

OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** NIÑEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>CELEBRACIONES ESPECIALES -DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO Y DIA DULCE DE LOS NIÑOS</u>** Esta actividad se basa en crear espacios que fomenten la articulación de la integración familiar con el desarrollo físico, cognitivo y social de los niños a través de la dimensión lúdico didáctica, donde se estimulen los procesos de adaptación, fortalecimiento de valores y vinculación entre los asistentes. **incluye: Programa recreativo para mínimo 100 niños con duración de una hora que incluya presentación artística de payasos o magia.** Ingreso al lugar del evento salón con capacidad mínima para 100 personas, sonido y Amplificación, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar. **Refrigerio una de las siguientes opciones** • 02 empanadas (pollo o carne) de 70 gr cada una y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida • 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. • 02 dedos de queso y arequipe de 150 gr y un jugo en caja de 200 ml de marca reconocida. **Adicional entregar** • 01 Caja de crispelas 100 gramos • 01 Helado con galleta 80 gramos • 01 Bolsa decorada con temática día del niño que contenga dulces surtidos marcas reconocidas 400 grs	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS – RECREATIVO JORNADA DE PESCA DEPORTIVA</u>** Esta actividad pedagógica está orientada a la acción del mejoramiento en la calidad de vida del funcionario creando hábitos familiares para el fortalecimiento integral del mismo y una sana convivencia entre él y su entorno. Esta actividad busca abrir espacios apropiados para la vivencia de diversas disciplinas deportivas, basado en	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

competencias que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno y redunden en una salud física y mental positiva que prevenga el riesgo psicosocial y promocione factores protectores que articulen el desarrollo físico y social del individuo mediante la generación de espacios que promuevan la integración familiar o laboral y el trabajo en equipo. **Incluye: Ingreso al lugar (lago de pesca deportiva) que seleccione el supervisor dentro de los propuestos por el oferente con capacidad para 100 personas, espacio de restaurante para distribución y consumo de alimentos.** **Almuerzo una de las siguientes opciones:** • 01 pescado trucha o mojarra 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida. • 01 churrasco de 300 gr de carne de res o cerdo, papa a la francesa 60 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr. 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida • 01 porción de arroz de 120 gr, principio frijol, lenteja, blanquillos, pasta, chop suey o puré de papa 70 gr, plátano frito de 40 gr, arepa frita de 50 gr, proteína (carne de res o cerdo, pollo o pescado de 140 gr) y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ **ACTIVIDAD:** **JORNADA RECREATIVA - INTERVENCIONES LÚDICAS RECREATIVAS** Esta actividad está basada en fomentar entornos saludables que coadyuven al bienestar y profesionalismo de los funcionarios, reduciendo los índices de estrés y satisfaciendo sus necesidades para el fortalecimiento del clima laboral, reforzando la integración de trabajo en equipo entre los compañeros, mejorando así sus relaciones interpersonales. **Incluye: Menú a elección para llevar en empaque biodegradable, tenedor, cuchillo y servilleta compuesto por una proteína de 150 gr, arroz 100gr, acompañante y bebida de 400 ml, una de las siguientes opciones:** • porción de arroz de 120 gr, principio frijol, lenteja, blanquillos, pasta, chop suey o puré de papa 70 gr, plátano frito de 40 gr, arepa frita de 50 gr, proteína (carne de res o cerdo, pollo o pescado de 140 gr) y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida • 01 caja de lechona de 400 gr compuesta de carne de cerdo, cuero de cerdo, arroz, arveja, condimentos y especias naturales, 02 arepas, cubiertos desechables y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

• 01 picada personal que contenga carne asada 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 80 gr, papa 80 gr, yuca 80 gr, guacamole 50 gr. **NOTA**: El contratista entregará los refrigerios en la Base la Policía Metropolitana de Pereira, Departamento de Policía Risaralda, Región de Policía N° 3, Área de Control Interno de la Región de Policía N° 3 y el personal del Grupo de Bienestar social efectuará las visitas a cada Estación o grupo y hará entrega de los refrigerios en el desarrollo de cada intervención.		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD:** **SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque Nacional del Café con pasaporte múltiple (22 atracciones ilimitadas) ➢ **Almuerzo**: Composición mínima: "menú del día" ➢ Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día. (No incluye transporte).	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD:** **SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS TERMALES DE SANTA ROSA** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso a Termales de Santa Rosa con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones ➢ **Refrigerio**, aguade panela con queso Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el dia. (No incluye transporte)		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARQUE DE LOS ARRIEROS</u>** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque los Arrieros con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones ➢ **Almuerzo**: Composición mínima: "menú del día", Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el dia. (No incluye transporte).	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARQUE DE PANACA</u>** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque Panaca con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones ➢ **Almuerzo**: Composición mínima: "menú del día Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día. (No incluye transporte)	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARQUE LAS BAILARINAS</u>** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque las Bailarinas con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones ➢ **Almuerzo**: Composición mínima: "menú del día Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día. (No incluye transporte)		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARQUE DE LA UVA</u>** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque de la Uva con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones ➢ **Almuerzo**: Composición mínima: "menú del día Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día. (No incluye transporte)	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARQUE UKUMARI</u>** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía,	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque Ukumari con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones ➢ **Almuerzo**: Composición mínima: "menú del día Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día. (No incluye transporte)		
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA **ACTIVIDAD: <u>SALIDA DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARQUE CONSOTA</u>** Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedades en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, por lo cual al realizar estas salidas de integración en busca promover el trabajo en equipo, la integración, la empatía, la liberación de carga de energías y fomentar el desarrollo físico y social del individuo, reduciendo los índices de estrés y mejorando el clima laboral y las relaciones familiares. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque Consotá con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones ➢ **Almuerzo**: Composición mínima: "menú del día Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día. (No incluye transporte)	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO
OBJETIVOS: PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES **LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** ADULTEZ Y FAMILIA	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

ACTIVIDAD: <u>JORNADA CULTURAL DE CINE EN FAMILIA</u> Orientar abrir espacios que permiten crear lazos familiares, vinculando a la institución y familia policial permitiendo obtener información para pautas de crianza, en el conocimiento, entendimiento y comprensión de las conductas de sus hijos, teniendo herramientas pedagógicas que les permitan establecer una comunicación asertiva entre padres e hijos fortaleciendo el vínculo familiar y la confianza entre los padres y sus hijos logrando minimizar los riesgos psicosociales de la familia policial **Incluye:** 01 boleto o bono abierto de ingreso a sala de cine de lunes a domingos sin restricción de horario, proyección película de cartelera formato 2D valido para todas las sucursales en funcionamiento en el área de la policía metropolitana de Pereira y departamento de Risaralda. **Incluye:** combo (perro, crispetas y gaseosa).		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista ha cumplido con todos los requerimientos y condiciones mínimos habilitantes del anexo 2 "especificaciones técnicas", sin tener a la fecha incumplimientos contractuales

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (28) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (123) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional - Policía Metropolitana de Pereira pagará el valor de la aceptación de oferta que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Pereira dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al perfeccionamiento y legalización del contrato y la radicación de la factura comercial en el Grupo de contratos y de acuerdo a la asignación del turno, previa expedición del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos del PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional y una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sitúe los recursos correspondientes de la Policía Metropolitana de Pereira así:

1) Factura electrónica según lo regula el Estatuto Tributario
2) Copia de recibo de pago de aportes a seguridad social
3) Certificación de Aportes Parafiscales, donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal o contador, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo, anexándole copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de la Junta Central de Contadores.
4) Recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
5) Planillas como soportes de los servicios prestados para aquellas actividades que requiera.

6) Sin el cumplimiento de tales requisitos, el acta para el pago se tendrá como no presentada.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN):

Una vez emitida la factura electrónica por parte del proveedor esta deberá ser enviada al correo electrónico siifnacion.facturaelectrónica@minihacienda.gov.co para su respectiva validación y posterior a esto siif nación remite la factura al respectivo supervisor del contrato para que este continúe con los trámites administrativos para su aprobación, posterior a dicha revisión de documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y se tramitará la cuenta junto con los soportes al grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Pereira para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor de la factura deberá ser presentada en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual los servicios, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las facturas deben ser Publicadas en la plataforma SECOP II, de manera clara y legible, así mismo el valor de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminando los valores en forma individual de los servicios, incluyendo descuentos, impuestos y cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA presentará con la correspondiente factura la certificación de aportes parafiscales y seguridad social, donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.

PARÁGRAFO CUARTO: Así mismo en atención al numeral 2 del artículo 20 de la resolución 00042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación " expedida por la DIAN, a partir del 01 de diciembre el proveedor deberá presentar facturación electrónica como único medio para las obligaciones contractuales vigentes.

NOTA: El derecho de turno es el orden que la Administración tendrá en cuenta para el pago de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007. El contratista deberá presentar con la oferta la Certificación de existencia de Cuenta Corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

CAUSALES DE NO PAGO: La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Pereira no cancelará las cuentas que presenten inconsistencias o glosas con los precios pactados en el contrato o por cualquier otro inconveniente que se derive de la ejecución del mismo. En el evento de presentarse glosa en la facturación, se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes.

El recibido a satisfacción (RAS), aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de La Policía Metropolitana de Pereira del bien y/o servicio suministrado y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien y/o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega o recibo a satisfacción no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a La Policía Metropolitana de Pereira.

La Policía Metropolitana de Pereira no reconocerá valores por encima de lo disponible. El acta de entrega y/o recibido a satisfacción, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Pereira del bien suministrado o servicio prestado (Según corresponda) y por consiguiente, no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el acta de entrega y/o recibido a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña de los documentos que se soliciten en esta contratación, el termino para realizar el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$94.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 6.660.000	7.1%
Valor total facturado	$6.660.000,00	7,1%
Valor facturado pendiente de pago	$6.660.000,00	7,1%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	$87.340.000,00	92.9%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar, de manera discriminada, lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

4. RECOMENDACIONES

No se tiene recomendaciones para ser aplicadas por parte de la administración MEPER

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** ***X***	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Capitán
DAIANA CAROLINA ROTAVISTA LOPEZ
Supervisora contrato N°82-7-10019-22
Correo electrónico: daiana.rotavista2002@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3104998887